

JESÚS VERDUGO

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid

HABLEMOS DE JESÚS VERDUGO ABOGADO

¿Por qué accedes a la profesión?

Mi acceso a la profesión obedece a la oportunidad que tuve, cuando cursaba quinto de Derecho, de poder incorporarme a un despacho de un conocido Abogado de Valladolid, incorporación que se produjo a través de la recomendación de una amiga y compañera de curso que tenía lazos familiares con el referido Abogado.

Naturalmente que yo estaba buscando una oportunidad así pues, de otro modo, tenía intención de quedarme en la universidad o, por último, de haber hecho una oposición.

¿Cómo son tus comienzos?

Mis comienzos no fueron todo lo áridos que fueron para otros compañeros porque mi "jefe" me trató siempre como a otro familiar; lo que hizo mucho más llevaderos los años de "oír, ver y si acaso, preguntar" para estar más informado.

Visto desde ahora dichos comienzos parecen mejores de lo que fueron, aunque —insisto— no tengo queja alguna de los tiempos en los que sin cobrar una peseta sí creo haber trabajado durante muchas horas lo que redundó en una completa preparación. Piénsese que estuve con quien fue mi maestro siete años y medio, desde julio de 1976 a febrero de 1984.

¿Cómo ha evolucionado la profesión, a tu juicio, en estos más de treinta años?

Evidentemente la profesión se ha modificado, o ha cambiado, ello al ritmo que van



cambiando o evolucionamos las personas que ejercemos la profesión.

Si he de dar una respuesta si para mejor o para peor, dado mi carácter optimista creo que ha evolucionado a mejor fundamentalmente porque no estamos dentro de una colectividad tan jerarquizada como yo la conocí, aunque eran los momentos finales de tal jerarquización. Debo destacar lo que sería una indeseada involución de la profesión en lo que a la educación y a las formas se refiere, aunque ello es un mal global, pero de cuyo mal todos tenemos parte de culpa por no ser rigurosos con dicha forma y maneras.

¿Y la relación entre los compañeros?

Si tengo que juzgar a nivel personal, de forma general, entiendo que la relación entre compañeros es mejor en estos días que hace unos treinta años. Ciertamente en los años finales de los setenta se guar-

daban celosamente las formas y por ello quizá había un aparente mejor relación pero, no cabe duda, hoy la relaciones entre compañeros obedecen más a los comportamientos de la sociedad en general, cuyos comportamientos parecen mejores.

¿Cuáles son tus primeros recuerdos del Colegio?

Mis primeros recuerdos del Colegio, cómo no, responden a su antigua ubicación junto al Colegio de Procuradores en la calle Felipe II y calle Angustias (esta entrada apenas se utilizaba) y por supuesto el recuerdo se centra en los empleados que entonces empleado Alejandro) con quien disfruté momentos imborrables al profesarnos ambos mucho cariño.

Recuerdo que el acogimiento por parte de todos los empleados fue siempre muy bueno por lo que es fácil decir que los jóvenes que nos íbamos matriculando en

los años 1976 en adelante nos sentíamos en las dependencias del Colegio como en casa. Ciertamente en dichos años un grupo importante de compañeros "hicimos colegio" porque así lo aprendimos de quien nos precedía.

Desde tu colegiación, hace ya 31 años, has conocido ya numerosos Decanos, ¿qué recuerdas de cada uno de ellos?

Comento brevemente los recuerdos que aún tengo de los Decanos que he conocido hasta este momento desde mi incorporación al Colegio de Abogados, a saber:

Fortunato Crespo Cedrún

Hombre serio, aparentemente distante, con una imagen o presencia impactante, esto es que era el arquetipo de Abogado quien además de ser un magnífico profesional, lo parecía.

Antonio Martín Descalzo

La vehemencia hecha hombre, con una dimensión pública arrolladora. Muy cariñoso y, como abogado, extraordinario. En su haber colegial, modificó determinadas pautas de inercia histórica en el Colegio en donde la sobriedad (léase aburrimiento) era la nota habitual en todos los comportamientos y entre otras cosas creó la fiesta del árbol de Navidad como lugar de encuentro de muchos compañeros en fechas señaladas.

Mariano Vaquero García

Hombre de buena imagen, con un verbo forense prodigioso y que fue cercano para el resto de compañeros, continuó la estela del Sr. Martín Descalzo. No puedo dejar de contar la anécdota, que duró varios meses, que vivimos con él los miembros de su Junta de Gobiernos pues era recurrente que Mariano se mostrara verdaderamente sorprendido con la llegada del fax al Colegio y, cuando podía, lo repetía porque para él era una tecnología "sideral".

Jesús Gómez-Escolar Mazuela

Hombre de carácter avasallador en el mejor sentido de la palabra y que supo adaptar el Colegio a los nuevos tiempos que ya corrían. Pese a quien pese, dio un golpe de tuerca hacia delante en varias cuestiones

colegiales esenciales, tales como la cuota colegial. No obstante, hay que destacar que durante su mandato —fructífero— se vivieron ciertas convulsiones por las diferencias de criterio en la gestión y gobierno del Colegio entre los regidores del colectivo y gran parte de los colegiados.

Carmen Vela Alarco

Primera mujer Decana del Colegio. Señora de duro carácter pero con todas las virtudes de una mujer de nuestra tierra. Dirigió el Colegio con mano firme desde la austeridad y logró encaminar al Colegio por el sendero por el que habría de discurrir posteriormente. Formé parte de su Junta durante dos años.

Enrique Sanz Fernández-Lomana

Ha supuesto la cara amable y amiga de la Abogacía vallisoletana en estos últimos ocho años. Dispone de una "mano izquierda" y un trato dignos de figurar en una Sala de Trofeos. Ha dirigido el Colegio soberbiamente tanto personal como colegiadamente, puesto que ha articulado el trabajo en comisiones con compañeros que no le han perdido la cara. Los resultados de tales labores los saborearemos durante mucho tiempo y trataremos de aprovechar su inercia.

¿Cómo se define Jesús Verdugo como abogado?

Preferiría que mi definición la hicieran otros, siempre y cuando dichos otros fueran compañeros en el ejercicio profesional (incluyendo jueces, fiscales, secretarios y otros operadores jurídicos) puesto que son éstos

quienes saben del oficio desde sus distintas perspectivas así como saben también del derecho.

Únicamente matizaría que, cuando ejerzo, le pongo siempre voluntad, buena voluntad y bastante pasión.

HABLEMOS AHORA, DE JESÚS VERDUGO DECANO

¿Qué supone para ti el acceso al Decanato?

Repito ahora, porque ya lo he declarado a los medios de comunicación locales que se interesaron por las elecciones colegiales, que acceder al Decanato ha supuesto una enorme satisfacción, comparable al honor mayúsculo que supone el poder representar al Colegio Profesional al que tanto me he dedicado anteriormente. A salvo la consideración anterior, supone también el acceso al decanato asumir una carga de responsabilidad que espero poder sobrellevar con paciencia y esfuerzo.

¿Cómo esperas encontrarte el Colegio?

Sé que el Colegio ha estado extraordinariamente mimado, en todos sus aspectos, por la anterior Junta de Gobierno con su Decano al frente, por lo que la nueva Junta nos vamos a encontrar con el Colegio en la mejor línea que pudiéramos pensar. Por otra parte, aunque en estos últimos cuatro años no he participado en la gestión directa del Colegio sí he seguido sus pasos y me consta que no tiene problemas de ningún tipo.





Objetivos que te planteas al acceder al Decanato.

El primer objetivo que me puedo plantear una vez llegado al Decanato es perseverar en el mantenimiento del rumbo colegial pues no se nos escapa a ninguno de los colegiados de que es el acertado. Trataré de incidir en la formación de los colegiados y en que una organización como la nuestra, el Colegio, tenga algo más de implantación en la vida de la ciudad. Es evidente que para llevar a cabo lo anterior escucharé los criterios de mis compañeros en la Junta y de cualquiera que nos haga saber sus sugerencias.

Qué necesita mejorar el Colegio.

Puede parecer exagerada la pregunta en cuanto a las necesidades que pueda tener el Colegio en estos momentos pero, creo, que debemos tener cuanto antes una nueva página web porque todos los colegiados se lo merecen y hay que potenciar el uso de la firma electrónica entre los compañeros aunque esto va a ser rápido porque ya se está implantando el sistema LEXNET y ello nos va a obligar a subirnos al carro electrónico. Y desde luego sería muy conveniente para todos que se elevase la participación colegial en las comisiones existentes y en los festejos que periódicamente se celebran.

Han pasado ya varios meses desde la huelga de funcionarios y hemos pasado por un reciente paro de Secretarios. ¿Cómo valoras aquellos meses y cual es, conforme a tu criterio, la situación actual de la Justicia en Valladolid?

Diríase, en el tema de la huelga de funcionarios que no conoceremos otro levantamiento funcional tan mal gestionado por el Ministerio quien debió de pensar en el final de la huelga con honda preocupación pues el tiempo comenzaba a hacer estragos en la estructura del trabajo aumentando la tensión que provoca la incertidumbre de no saber dónde nos podían llevar dos meses de huelga.

La situación de la Administración de Justicia es lamentable en cuanto a la escasez de personal cuya escasez empieza a provocar paros de otros sectores señeros de la misma como son los Secretarios y los Jueces. Sigo sin entender cómo la carga de trabajo para los funcionarios de otras consejerías o ministerios es baja por existir hipertrofia funcional, dicha carga es elevadísima durante un periodo de las horas de trabajo para los funcionarios de justicia, aunque ello está directamente relacionado con la falta de personal. Quiero destacar aquí que el trabajo de la instancia, y también me refiero a los juzgados de instrucción, es colosal en cuanto a tamaño y en la

mayoría de los juzgados plantan cara a dicha carga de trabajo. Valladolid resuelve más bien que mal los problemas del trabajo en la administración de justicia.

Es cierto, no obstante que podríamos escribir un par de revistas monográficas acerca de la administración de justicia en Valladolid si pormenorizáramos los órganos judiciales pero ya sé que ello se hace imposible. Desde luego lucharemos por despejar obstáculos, si es que nos los encontramos, para dar mayor fluidez al atasco que sin duda existe, tanto por la huelga de este año 2008 como por el aumento de asuntos en los juzgados.

Por último, y volviendo al Jesús Verdugo abogado ¿recomendarías a un hijo tuyo que siguiera tus pasos y ejerciera como abogado?

He tenido la suerte de que mi hijo Juan, ya hace varios años, se decidió por empezar la carrera de Derecho sin que yo llegara a sugerírselo aunque supongo (o quiero creer) que vivió tan intensamente como yo lo avatares de la profesión que no tuvo otro horizonte que, al terminar la carrera, ejercer como abogado y es actualmente su dedicación. Por lo anterior no sé si, modificadas mis circunstancias, sería capaz de recomendar el ejercicio de la profesión a un hijo o una hija, pues dependería de las ganas de sacrificio que tuviera el vástago en cuestión.